

SECCIÓN CONCURSOS

José Martí 3328 3º Piso

Tel: 27087606 interno 123

correo: concursos@enba.edu.uy

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CONCURSOS PARA LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

SECCIÓN CONCURSOS IENBA-EUM comunica que se pone en funcionamiento el nuevo Sistema de Gestión de Concursos para la Escuela Universitaria de Música, por lo que todos los interesados en los Llamados, deberán ingresar sus datos en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, realizando, de este modo, una **PRE INSCRIPCIÓN** que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre del llamado correspondiente, a las 15.00 horas.

Cumplida la **PREINSCRIPCIÓN** deberán presentar la documentación requerida en Sección Concursos IENBA-EUM en José Martí 3328 3º Piso, de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 horas

Deben presentar:

- **Un Formulario de Declaración Jurada con Timbre Profesional Valor \$ 180**
- **Relación de Méritos y Propuesta de Trabajo (1 copia de cada uno).**
- **Presentar cédula de identidad y fotocopia.**

SOBRE LA DECLARACIÓN JURADA

A partir de la entrada en vigencia de la Declaración Jurada no deberán presentarse los méritos y certificados al momento de la inscripción. Las Comisiones Asesoras o Tribunales requerirán al aspirante la documentación probatoria cuando lo estimen pertinente.

Art. N° 239 del Código Penal: " El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público prestare una declaración falsa sobre su identidad, estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

CONSIDERACIONES GENERALES:

Nuestro horario de atención es de 11.00 a 15.00 horas. No se realizan inscripciones fuera de dicho horario.

Para conocer sobre la situación de su llamado, deberá ingresar a: [https://](https://www.concursos.udelar.edu.uy)

www.concursos.udelar.edu.uy